AÑO XXXIII.—NUMERO 10.898

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SABADO 9 DE JUNIO DE 1934

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre.... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

De colaboración

Las locuras de Gil Robles

Habla y parece que truena... sus vaticinios y profecías se publican con grandes caracters en los diarios derechistas.

Ha dicho Gil Robles... Ha vaticinado Gil Robles... Gil Robles ha profetizado que para tal día mandará en España, y nos meterá a todos en cintura...

El caudillo no se muerde la lengua y se despacha su gusto en mitines y conferencias.

Tiene la monomanía del MANDO y como si hablara inspirado por el divino Espíritu profetiza el día de su triunfo.

Tenemos ante la vista las cartas que el graciosísimo obispo de Bona don Juan de la Sal, escribía al duque de Medina Sidonia, narrándole las locuras del famosísimo padre Méndez.

Este loco tenía embaucada a Sevilla entera.

La duquesa Tal, la marquesa Cual, acudían a él en demanda de auxilio y protección.

Las beatas llegaban a él a enjambres, como abejitas de Cristo, para recoger el rocío de su boca.

Grandres y chicos esperaban el milagro del padre Méndez; confiaban en su palabra, y lo tenían como un enviado del Cielo.

Cuando no se cumplieron sus profecías, cuenta el obispo de Bona, salieron caída la cara de vergüenza, frailes y seglares mirándose los unos a los otros... y las beatas con las orejas de un palmo.

¡Qué desilusión! ¡Qué desencanto!

Después de sus vaticinios, fracasó el padre Méndez, y todo se le vino por tierra.

¿No sucederá lo mismo con el caudillo de Acción Popular, a quien todos tienen por vidente y profeta?

El señor Gil Robles, cuenta con 117 diputados y ha pregonado que si se disuelve el Parlamento traerá 250.

Dueño y amo del dinero, el señor Gil Robles, no nos maravilla que pueda contar con España entera. Ya sabemos que la palanca del Mundo es el dinero.

El caudillo dispone de las bolsas de los grandes ricachones; los capitalistas y consejeros de las empresas se arrodillan ante sus pies; cuenta con el clero español; con la burguesía; con todos los que a la sombra del clericalismo quieren defender las enormes injusticias y latrocinios.

El caudillo tiene Prensa... va a lanzar ahora otro diario nocturno para triturar y hacer trizas a todos los periódicos que no estén conformes con su ideología.

Soberbio, altanero, acaba de decir a voz en grito en Badajoz, que hay que ir al desarme de todas las clases sociales, y a la poda implacable de los gastos públicos.

Y este hombre patrocina que se hagan barcos de guerra; le parece bien que se aumente la guardia civil y los guardias de asalto.

Ha sido el primero en defender los haberes del clero, como si el clero para vivir, necesitara de los Poderes públicos.

El señor Gil Robles, que debe sus triunfos a todas las artimañas y enjuagues de que se ha valido, patrocinado por el dinero de los ricos, y aprovechándose del voto concedido a la mujer, quiere hacer de nuestra España un cenobio, una especie de seminario dirigido por jesuítas y josefinos.

El señor Gil Robles, ha acatado a su modo, la República; pero le han salido al encuentro numerosos católicos diciéndole que lo que él pretende es, hacerse dueño del timón de la nave para gobernar a su antojo.

Tiene enfrente a Miguel Maura, republicano derechista, que siempre ha estado en su papel; tiene enfrente a Honorio Maura y a los del A. B. C.; son sus enemigos los socialistas, los anarquistas, los comunistas y los de la izquierda republicana.

¿Con qué valores cuenta este hombre para hacerse dueño del Poder?

¿Con millonarios, aristócratas, frailes, curas, monjas y ancianos desamparados?

No tengamos que decir de él, lo del padre Méndez: que cuando no se cumplieron sus profecías, los clérigos y frailes lo abandonaron y las beatas con las orejas de un palmo salieron corridas de vergüenza.

JUAN GARCIA MORALES
Presbítero

Del Gobierno civil

Los obreros del campo de Cartagena se ofrecen para trabajar en los lugares en que haya huelga

En Cieza y en Yecla se intenta la huelga general

Lo que dice el gobernador

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les dió la siguiente referencia de la marcha de la huelga de campesinos en la provincia:

En Abarán se han reanudado todos los trabajos.

En Alhama se ha retirado el oficio de huelga y se han reanudado los trabajos.

En Bullas se han reintegrado al trabajo los obreros de las obras de los Canales del Taivilla a los que el contratista de las mismas ha abonado los jornales que les adeudaba. Han quedado sin cobrar unos cuarenta, los que percibirán esta tarde el importe de los jornales que les debe el contratista, y se supone que se reintegrarán al trabajo. Los obreros campesinos trabajan sin incidentes. Han sido detenidos Mateo Fernández, presidente de la Casa del Pueblo, y José Juan Sánchez, por haberlo interesado el juzgado de Mula.

En Calasparra habían salido a trabajar al campo bastantes obreros, y se suponía que al mediodía lo harían bastantes más.

En Cieza se ha intentado producir una huelga general. A pesar de los esfuerzos realizados por sus organizadores para dar la mayor extensión posible al paro se trabaja normalmente en los mismos pagos en que se trabajaba ayer, y además en el pago «Cagitán». En los obreros esparteros se trabaja en la fábrica mecánica de esparto, y de las manuales trabajan los picadores de las fábricas de los señores García Salmerón y Pérez Cano. La mayor parte de los obreros picadores han acudido a sus puestos. También trabaja la fábrica de géneros de punto, y las de esparto de los señores Guirao y Martínez Montiel. Los comercios y los cafés han abierto sus puertas. El paro es general en el ramo de la construcción y parcial en el del esparto, que son los dos únicos que lo han secundado. También trabajan los obreros empleados en el tendido de la red de abastecimiento de agua. El alcalde ha sostenido varias conversaciones con los patronos al objeto de tomar medidas contra el paro, y todos aquellos obreros que por todo el día no se reintegren a sus trabajos, serán snstituídos por obreros del campo de Cartagena.

Jumilla: Han sido arrancadas doscientas cepas en la finca «Campanario». A unos seis kilómetros de la población se incendiaron unas mieses. Se encuentran en Jumilla el presidente del jurado mixto del trabajo rural y el inspector del Trabajo, para gestionar de los obreros la terminación de la huelga.

Moratalla: La huelga sigue en igual estado.

Yecla: Se ha intentado la huelga general, que ha alcanzado bastante extensión. Al mediodía abandonaron otros obreros sus puestos. Luego de media hora de trabajo, también lo abandonaron los ebanistas. Hasta ahora el paro se desliza sin incidentes. Ha sido nombrado juez especial para la resolución de todas las causas que puedan derivarse de los sucesos ocurridos en Yecla el juez de instrucción del juzgado de San Juan de la capital señor Ferreiro.

La sustitución de los huelguistas

También dijo el señor Rodríguez Soriano que el delegado del Trabajo había recibido numerosos ofrecimientos de obreros del campo de Cartagena, los cuales se muestran dispuestos a trasladarse a segar a cualquier punto de la provincia, o a trabajar en aquello que fuera necesario en los lugares en que haya huelga.

Ante estos ofrecimientos, se han dado órdenes a los alcaldes para que comuniquen a los patronos que deberán consolerar despedidos a todos los obreros que en el plazo de veinticuatro horas no se reintegren a sus puestos, y sustituirlos por obreros del campo de Cartagena.

El mercado de Santomera

Por último dijo el gobernador a los periodistas que había recibido la visita de dos comisiones de Santomera, una de las cuales había ido a pedirle que se restituya el mercado a su antiguo emplazamiento, y otra que por el contrario le pidió que se conserve en el nuevo.

Por los damnificados

Festival deportivo

Gran entusiasmo se está desplegando por la directiva de «Murcia Atlética» para la celebración de un fertival deportivo a beneficio de los huertanos damnificados por la tormenta de pedrisco. El acto promete ser brillantísimo por la calidad de los equipos que han de participar en el mismo.

Cómo el caracter del festival es benéfico y el importe de la recaudación se ha de entregar íntegro a la suscripción que en beneficio de los mismos se halla abierta, salvo los gastos indispensables, se han solicitado premios de diversas entidades.

Se han recibido ya objetos del Gobernador civil y los tienen prometidos el presidente de la Diputación y el presidente de Acción Popular. Es de esperar que las demás entidades se apresurarán a enviarlos.

Tomarán parte en el referido festival los equipos Bremen, Betis, Sporting Club, de Santo Angel y de Algezares; habrá además un partido de baloncesto, contendiendo en el mismo el equipo de los exploradores. También se han ofrecido los equipos de fútbol del Bachilleres Sport Club, (F. U. E.), y otros diversos.

Más adelante daremos mas detalles de este festival.

Es de resaltar la actitud adoptada por la Directiva del Imperial F. C., que desinteresadamente ha cedido el campo y ha ofrecido su colaboración.

CONTRA EL FASCISMO

La ley del embudo...

Por ROBERTO CASTROVIDO

No es para asustar a nadie el movimiento fascista de España; pero es para asustar a todos los torpes medios empleados para contener el desarrollo del incipiente fascismo.

Los unos creen espantarle a fuerza de gritar extentóreamente, venga o no a cuento, ¡muera el fascio! El fascio se ríe de esas amenazas, engorda con esos gritos de muerte, se refocila de que le allanen el camino y preparen el ambiente arbitrariedades, persecuciones, denuncias, bullanga, agitación, alarma, colisiones, y todavía más directamente, los atracos y las trifulcas comunistas libertarias. Los más consideran que lo mejor es huir de exageraciones, dar por ilusiones las pruebas evidentes, despreciar las audaces invasiones de centros académicos de la F. U. E., reirse de las banderitas que aparecen en lo más alto de una torre, en el tejado de un centro oficial, en un puente, en un viaducto, en la estatua de una plaza, en una fuente. ¡Niñerías! La receta consiste en no hacer caso, en hacerse el sordo y el ciego. Es una variante del inocente ardid de las avestruces que meten la cabeza debajo del ala para no ver al cazador. Es una reminiscencia de la infancia que canta y cierra los ojos cuando tiene miedo. Y hay la táctica desacreditadísima de darse por bien enterado de lo que se ignora. ¡Quien me la dé a mí!... ¡Tiene que nacer el que a mí me la pegue!

El fascismo y sus similares de Alemania y Austria han crecido hasta llegar al poder y hacerse dueños de las naciones que lo padecen, por las bravatas de los unos, casi siempre comunistas y bakunistas; por la indiferencia, ya real, ya simulada, del buen burgués, del neutro, del gordo y pacífico pancista; del que cierra los ojos a todo peligro y sólo desea que le dejen en paz y en gracia de Dios; que no perturben sus digestiones ni alteren el lento y acompasado rodar de sus horas, llenadas con sus costumbres.

Las molestias e irritaciones causadas por los perseguidores y las lenidades de los que con tal de no molestarse dejan hacer su deseo al que pretende algo, por dañino que resulte para todos, serían ineficaces sin la ineptitud o la complicidad de los gobiernos.

¿Habría triunfado Mussolini en su marcha sobre Roma sin la debilidad de Giolitti? ¿Sería canciller de Alemania Hitler si los gobiernos inmediatamente antecesores de sus triunfos hubiesen sido verdaderamente republicanos? Y sin la vanidad de Dollfuss, ¿se habrían apoderado de Viena los vaticanistas antidemócratas y abominadores del Parlamento?

No dudo del republicanismo de Salazar Alonso; no lo creo capaz de proceder como los gobernantes de Roma, de Berlín y de Viena han procedido; pero sin conciencia de lo trascendental de su descuido, de su dejación, puede dar alas a lo que no debe pasar de larva.

Mejor es confesar francamente ignorancia que echárselas de bien enterado de lo que todos los hechos demuestran que no lo sabía. Ya estaba yo enterado—dicen los que caen en este defecto—de que tal cosa intentaban, y que, en efecto, se ha realizado como si previamente no fuera sabida.

¿Lo sabían y se efectúa? ¡Pues si no llegan a saberlo!... Huyan de imitar al jefe de familia sainetesco, siempre enterado, siempre apercibido, a quien nadie se la da y al que pone siempre en evidencia con sus fragilidades la hija o la sobrina raptada, la esposa que se va con otro y el hijo calavera que simula matrículas de honor y finge virtudes escolares.

¿A qué viene dárselas de previsor si en las notas oficiosas y en los castigos de los supuestos autores de faltas va a remolque de denunciantes y acusadores?

Asustan las leyes feroces, las draconianas, las usuales ahora y antes en Rusia con el zar y con los bolcheviques; pero asusta también el ejercicio de una ley muy española, muy digna de figurar en la visita de los chistes entre santos como San Jarro y monarcas como el rey Perico: la del embudo. Y el domingo pasado se aplicó esa picaresca ley: lo estrecho para los comunistas vizcaínos y cántabros reunidos en Castro Urdiales; lo ancho para los que pasaban la tarde jugando a los soldados en el aeródromo de Carabanchel.

Cuidado con el uso de esa ley subversiva de toda legalidad, menoscabadora de la equitativa justicia. ¡Cuidado! Se da con esa aplicación pábulo a las más atrevidas suspicacias y se borra el principio esencial de toda democracia republicana. La ley igual para todos.

Del diario de una niña

Una conferencia de don Raimundo Muñoz

El día 5 por la tarde el doctor don Raimundo Muñoz dió una conferencia a los niños y niñas de la Escuela Aneja a la Normal del Magisterio, conferencia que trató de consejos higiénicos relacionados con los accidentes y enfermedades propias y frecuentes en los niños de nuestra edad.

Don Raimundo Muñoz empezó su conferencia diciendo que la higiene es quizá el problema más importante para el hombre, y sin embargo se hace poco caso de ella. Son muchas las personas que descuidan el aseo de su cuerpo, especialmente de las manos y boca, sin pensar los trastornos a que esto da lugar.

La erisipela la podemos adquirir tocándonos la nariz con las uñas sucias.

La piel sucia es centro de acumulación de microbios que obstruyen los poros y de esta forma la piel no puede realizar la doble función de producir oxidaciones y expulsar el ácido carbónico.

Los granos y erupciones que vemos en el rostro de muchos amigos son causados por la suciedad de la piel.

Otras personas comen constantemente sin ajustarse a hora y cantidad, lo cual es también perjudicial.

Debemos evitar la glotonería, pues es causa de trastornos digestivos. Dichos trastornos van seguidos de eruptos, ventosidades, insomnios, pesadillas, etc., debido a las toxinas que se forman y éstas, al atacar los centros nerviosos, originan los ataques de eclamsia, llamado vulgarmente convulsión alferecía. Los niños que sufren esta invasión de toxinas son irritables, díscolos, distraídos, etcétera. Son niños a los cuales los médicos les llaman de carácter psicopático.

Otro de los efectos de las toxinas es la falta de memoria o amnesia.

Por otra parte las malas digestiones son causa de las pasiones, sobre todo de la envidia. Los niños envidiosos padecen de abulia, que no es otra cosa que disminución de la voluntad. A estos individuos hay que estimularlos constantemente si queremos que su trabajo sea eficaz, ya que la constancia en todo trabajo es la base del futuro éxito. La misma Naturaleza nos ofrece un ejemplo de ello en el gusano de luz, el cual posee unas toxinas en sus glándulas salivales que le sirven para anextesiar el cuerpo del caracol, para trasformarlo en una sustancia semilíquida que le sirve de alimento y esto lo consigue el gusano de la luz por su gran constancia para anestesiar totalmente al caracol ya que la acción de esta toxina obra sobre él de una manera muy lenta. Los caracoles vacíos que se encuentran en el campo son producto de la acción del gusasano de la luz. También es perjudicial el abuso del tabaco y del alcohol, pues muchos fumadores están expuestos a muchas enfermedades, entre ellas la tuberculosis.

El alcohol fué descubierto por un alquimista; éste al descubrirlo, y en vista de que sus primeros efectos son aumentar energías, creyó que alargaba la vida, pero no es cierto, pues lo que hace es acortarla por la gran depresión que sigue a aquellos primeros momentos y por los trastornos cerebrales que origina. Los individuos que beben tienen alucinaciones de oído y alucinaciones de vista terroríficas y acaban en un estado de demencia o locura más o menos agresiva. Los manicomios están poblados en su mayor parte por alcohólicos.

Terminó contándonos el siguiente caso de intoxicación alcohólica, que ha sido en la persona de menos edad que él ha conocido: Un chico de tres años padecía de coréa, vulgarmente llamado «baile de San Vito». El pequeño estaba muy flojo y le puso su madre, aconsejado de las vecinas, un reparo que consistía en dos bizcochos grandes empapados en vino dulce y cognac. El chico, en un descuido de su madre, probó aquello y como estaba dulce le gustó, y cuando su pobre madre se vino a dar cuenta el pequeño tenía la vista torcida, vómitos, mareos y la madre decía que tenía la meningitis. Lo llevó al doctor y le dijo que tenía una borrachera que no podía con ella.

Hemos entendido perfectamente al doctor Muñoz y le hemos aplaudido al terminar, para demostrarle nuestro agradecimiento por su visita y conferencia.

ROSITA DIAZ TERUEL
Alumna de la Escuela Graduada anja a la Normal

La sesión municipal

La construcción de la nueva Pescadería

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de seis concejales se reune en sesión el Ayuntamiento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Queda enterado de las disposiciones insertas en «Boletines» y «Gacetas» de la semana, que le interesan.

Quedan sobre la Mesa los extractos de acuerdos del mes de Mayo último.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana que ascienden a la cantidad de 31.720 pesetas.

Se desestima la solicitud de don Felipe Sánchez Baño y cuatro más interesando autorización para pastar reses ganados en el monte de Propios número 79 bis.

Es desestimado el proyecto del arquitecto municipal sobre ampliación de la Casa de Socorro, acordándose no realizar las obras.

Se aprueban las bases para la provisión de la plaza de practicante titular del distrito de Sucina.

Don Martín González, arrendatario de Plazas y Mercados, solicita autorización para formar una plantilla de cargadores de la Lonja, sin sueldo. Se accede a la petición.

Varios cosecheros de frutas y hortalizas de Albatalía y Arboleja, hacen reclamaciones sobre los derechos a cobrar por los asentadores. Se atienden sus peticiones.

Se concede permiso para edificar y realizar obras a don Pascual Reverte Carralero, don Antonio Alemán Guillamón, don José Toledo López, don Antonio Pérez Buendía, don Francisco Pascual Martínez, don Juan Franco Pellicer y don Antonio Fuster Mofino.

Se desestima el escrito de don José Esteban Sánchez, solicitando ampliar el kiosko de la entrada del Parque.

Se aprueban las nuevas condiciones para la subasta de las obras de la nueva Pescadería.

Terminado el despacho ordinario y como ningún concejal hace ruegos ni preguntas, el alcalde levanta la sesión.

De interés para Murcia

Proyecto terminado

El presidente del Círculo Mercantil, don Joaquín Cerdá, ha recibido del ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, el siguiente telegrama:

«El proyecto de vías de enlace de la estación Murcia-Zaraiche del ferrocarril Murcia - Caravaca con la ciudad y carreteras circundantes se encuentra ya terminado y en tramitación para su aprobación.

De la prolongación de la línea férrea hasta Alquerías diceme que se han tomado datos del campo que ha de recorrer para redactar el proyecto correspondiente. Le saluda, *Guerra del Río.*»

El asesinato del general Berenguer

Un juicio de EL LIBERAL

8, a les 7 t.

Madrid. Comentando el asesinato del general don Fernando Berenguer, EL LIBERAL dice lo siguiente:

«Está en acción el pistolerismo, que lo mismo pega a la derecha que a la izquierda, porque es ambidextro. En este caso, ni a la derecha ni a la izquierda, porque la personalidad de don Fernando Berenguer no se había acusado mucho en las luchas de estos últimos años. El pistolerismo es ambidextro y ciego. En algunos casos, como en este que condenamos, no sabe ni lo que hace.

Es execrable, y la hemos execrado siempre, esta manera de proceder.

Todas las informaciones coinciden en que fué una equivocación. Pero esto no quiere decir que fueran otros más acreedores a la sanción inexorable del pistolerismo, porque los generales Berenguer habrán sido más o menos afortunados cuando tuvieron mando; desde luego, poco afortunados; pero no eludieron las responsabilidades; tuvieron la gallardía de comparecer ante toda clase de tribunales, lo mismo con el antiguo que con el nuevo régimen. Y cumplieron las sentencias dictadas contra ellos. Y acataron y reconocieron la República. Y no sabemos que se haya contado con ninguno de ellos por los que conspiran por la restauración borbónica..

Es por todo esto incomprensible lo ocurrido en Hernani. Sería en cualquier caso inexplicable, injustificable; pero es que además en el caso que nos ocupa es incomprensible. Don Fernando Berenguer no estaba señalado a la vindicta pública como responsable de ninguno de aquellos delitos que tuvieron el amparo de la impunidad en el régimen derrumbado.

Estas son las consecuencias absurdas de esa agitación anarquizante que se hace en cierta Prensa contra cosas y personas, No siempre se realizan las cosas como se proyectan, y no es raro que salgan los tiros por la culata.

Convengamos todos en que la política del odio y del rencor sólo puede conducir al crimen, y que de estos crímenes no son los que los ejecutan los únicos responsables».

Sociedad Económica de Amigos del País

Academia de Bellas Artes

Durante los días 9, 10 11 de los corrientes y horas de 11 a 1 de la mañana y de 5 a 8 de la tarde, estará abierta al público la Exposición de los trabajos ejecutados durante el presente curso por los alumnos de esta Escuela de Bellas Artes en el local de la Sociedad Económica, Ramón y Cajal, 14.

La Reforma agraria

Acuerdo de expropiación

8, a las 3 t.

Madrid. El Consejo Ejecutivo de la Reforma agraria ha aprobado la expropiación de la finca La Almoraima, de 13.369 hectáreas, y el asentamiento en ella de 333 familias de campesinos.

Al propietario de la finca, exduque de Miranda, se le reserva una zona de 3.586 hectáreas en las que se encuentran los jardines, palacio, convento y edificaciones anejas.

Las 333 familias asentadas aprovecharán colectivamente los pastos, la montañera y la leña, y el Instituto de la Reforma agraria se reserva el aprovechamiento del corcho, con lo cual los asentados recibirán numerosos jornales, se darán también jornales a los trabajadores de aquella zona, y se obtendrá un buen beneficio que se destinará a mejoras forestales de la finca, que en este aspecto se encuentran muy descuidada.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 9 de Junio de 1909)

MURCIA.—La nueva Junta de Gobierno del Colegio de Procuradores ha quedado constituida de esta forma: Decano, don Francisco Narbona Moscoso; vicedecano, don Mariano del Carmen González Sanz; tesorero, don José Lapuente Alcázar; secretario, don José Martínez Cutillas; vicesecretario, don José Bermúdez Rothen; vocales, don Joaquín Martínez Sánchez y don José Arróniz González.

La Dirección General de Clases Pasivas ha concedido pensión anual de 1.200 pesetas a don Joaquín Niño Viñas, oficial de Sala jubilado de la Audiencia de Murcia.

Procedente de Madrid y acompañado de su distinguida esposa ha llegado a esta don Gerardo Murphy.

—Han salido de semana en la Tienda Asilo don Diego López Tuero y don Angel Guirao; han entrado don Antonio José González y don José Catañ Torres.

—Como anunciamos, se ha abierto al público un nuevo y elegante café situado en la planta baja del Hotel Universal. Por su posición inmejorable, lujosa instalación y excelente servicio, el nuevo café ha tenido un gran éxito desde el primer momento.

—Han llegado a Murcia, procedentes de Madrid, don Francisco Barnés y su joven y bella esposa.

—Por la Sociedad Editorial de España ha sido nombrado médico de su personal en Murcia el ilustrado facultativo don Francisco Conejero Ruiz.

—Se halla enfermo de gravedad el director del Instituto de Vacunación don Juan Antonio Martínez López.

—También se hallan enfermos don Antonio García Padilla, don Agustín Perea y la niña de don Antonio Martínez Villa.

—En la iglesia del Carmen han contraido matrimonio la agraciada señorita Rita Soler Martínez y el factor de esta Estación férrea don Miguel Baró Bonera.

—En la iglesia Catedral se ha celebrado solemne función religiosa por el feliz alumbramiento de la reina Victoria.

—Por Real Orden ha sido aprobado el contrato de la casa de la calle de Eulogio Soriano donde se halla instalado el Cuartelillo de Seguridad.

—Ha sido nombrado auxiliar de la Jefatura de Estadística de Murcia don Aurelio López Guillén, que se ha posesionado de su cargo.

La vida en Madrid

Se reune la Academia Española

8, a las 3 t.

Madrid.—Bajo la presidencia del presidente de la República celebró sesión la Academia Española de la Lengua.

En la reunión fué elegido académico por gran mayoría el ilustre escritor don Pío Baroja.

El señor Alcalá Zamora presentó las siguientes locuciones: obligación, obediencia, obraje, observador y observancia.

El doctor Marañón presentó después las locuciones emisión, ezcema, empiema y encéfalo.

La romeria al Cerro de los Angeles

A primeras horas de la madrugada las autoridades comenzaron a tomar extraordinarias medidas de precaución para la protección de los camiones que marchan a la romería que se celebra en el Cerro de los Angeles con motivo de la fiesta del Corazón de Jesús.

En las calles y en la carretera de Getafe hay servicios y retenes de vigilancia para evitar toda clase de incidencias y cualquier alteración de orden.

DE AJEDREZ

Sigue el Torneo del Club Golmayo

Algo desalentados están los ánimos de algunos jugadores por los resultados que se vienen operando. Y más desalentado que ninguno, acaso el de nuestro campeón provincial señor Noguera. Todavía puede tener arreglo, pero en su actuación, si he de ser un cronista sincero, debo señalar su baja forma. Inexplicable es su actuación después de su brillante labor en el Torneo con los cartageneros, donde tuvo que enfrentarse a un elemento en el que la afición cartagenera tenía puestas sus esperanzas.

Pero en fin, el hecho es que acusa esa baja forma y que como no se enmiende va a tener más de un disgusto. Yo le aconsejaría, porque creo tener títulos suficientes para ello, ya que soy, puedo asegurarlo, consustancial con él,—¿no te parece, aficionado que me lees?— que obrase con más serenidad y no se duerma en la confianza cuando actúa con jugadores mucho más inferiores a su categoría. Esta especie de «enfermedad del sueño» le puede traer muchos disgustos, de modo que un poco más de serenidad y de atención. Todavía puede enmendarse. Y si no quiere reconocerlo así, allá él; yo salvo mi responsabilidad como juzgador.

* * *

Apuntaba en mi crónica anterior que podía haber sorpresas. Naturalmente, no todo el monte es orégano y quien se ha creído dueño de la montaña ha resbalado y caído al barranco, dejándose girones de su fama en las zarzas.

Ahí tenemos la actuación del señor Marín-Baldo (J). Brillantes partidas ha ganado y a jugadores fuertes, pero ha sufrido los descalabros con jugadores mucho mas flojos que él. Descalabros insignificantes, pero que a pesar de ello no le colocan en situación desairada debido a que los otros «ases» también se han dejado partidas en manos de los noveles.

Y el doctor Molina Niñirola, que parece dedicado a ganar a los jugadores de categoría, entre ellos al señor Pérez de Lema (M) y dejándose arrebatar algunos puntos con los de segunda fila. Sin embargo yo confío en su juego sólido y creo sinceramente que en la segunda vuelta quien con el actuó lo va a pasar muy mal si no es peor.

Buena posición la del señor López (E). Con una tenacidad sorprendente, ya que nadie lo esperaba, ha sido hasta ahora la revelación. Como en las partidas que le quedan por jugar no sufra tropiezos, a los «ases» les va a ser muy difícil cogerlo. Aunque sinceramente yo creo—sin que ello pueda servir de molestia para nadie, ya que solo hago juzgar dentro de una crítica razonada y sincera—que en su haber ha de apuntarse más de un inconveniente, porque su juego, aunque algo peligroso, no es todo lo sólido y concienzudo que requiere el elemento que combina y actua sabiendo lo que hace. Quiero decir sencillamente que aunque el señor López actua con buena fortuna y es jugador peligroso, sus enemigos, los que en la primera vuelta han caído a su afortunada actuación, en la segunda le han de dar más de un disgusto. Y si no al tiempo, que es un buen consejero.

También buena actuación la de Pérez de Lema (J). Paso a paso va haciéndose un buen cúmulo de puntos y en sus actuaciones con los favoritos consigue cuanto menos tablas, lo que demuestra que se halla en buena forma.

Sigue sin descifrarse la incógnita del señor Pérez de Lema (M). Aunque ha perdido una partida y ganado muchas, aún le queda por enfrentarse con los favoritos. De forma que es un poco peligroso opinar y yo me inhibo.

Y así es como anda actualmente la cosa, querido aficionado. Algunas sorpresas, posiciones ya algo claras en las que se definen las siluetas de Marín Baldo (J). y López (E). auque este último aún tiene partidas muy serias. De Del Río, poco, porque sigue su actuación con mala fortuna. Lleva perdidas partidas inexplicables y aún le quedan otras muy serias. De modo que nada podemos adelantar. Sin embargo sigo opinando, como el primer día, que aun se resarcirá si tiene serenidad.

Esperaremos, pues, unos cuantos días, y así sabremos ya claramente las posiciones de cada cual.

ALFIL

Federación de Dependientes

Una junta

El sábado día nueve, a las diez de la noche, continuará la celebración de la junta general empezada el día dos.

Dada la importancia de ella, se encarece la asistencia de todos los trabajadores del comercio, aunque no sean socios, a fin de poder discutir ámpliamente las bases de trabajo.

Una conferencia

El domingo día 10, a las diez de la noche, ocupará la tribuna de la Federación de Dependientes, el exsubsecretario de Industria y Comercio don José Moreno Galvache.

Este disertará sobre el interesante tema «La crisis del Estado y los sindicatos».

La entrada para este acto será pública.

NOTICIAS

Ha dado luz una preciosa niña doña Fuensanta Córcoles, esposa del industrial de esta plaza don José García Ordás.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitamos a los padres y abuelos por tan funesto acontecimiento familiar.

Información deportiva

La suscripción popular

Primera lista de donantes de la suscripción abierta por el Murcia F. C. para adquisición de jugadores:

Don Francisco Parens, 5 pesetas; don Juan Ruiz Queteutí, 0'50 don Manuel Jiménez, 1; don Gabriel Romero, 4; don José M. Reyes Guerrero, 2; Dos niñas aficionadas, 6; Dos aficionados, 5; Aprendices Peluquería Monerri, 2; Un socio, 5; doña Asunción, Julia y Caridad Sánchez Castillo, 6; don Francisco Caro Ballesta, 25; don Joaquín Martínez Caballero, 10; don Francisco Hernández Coll, 500; don Miguel Pardo, 25; Un jugador del Bremen, 1; «Zaleman», 1'25; don José Albaladejo, 2; don Constantino Gómez, 2; don Faustino Villena, 1; don Manuel López Martos, 1'00; don Antonio Nicolás Cerezo, 1; don Pedro Martínez, 1; don Antonio Escribano Sánchez, 25; don Manuel Crespo Martínez, 2; Un aficionado, 2'50; Un aficionado de Beniaján, 50; Niña Conchita Reyes Guerrero, 2; don Joaquín Mora, 2; don Ramón Sánchez Conejero, 1; don Emeterio Flores, 1.0.

Suma y sigue 791,30.

Campeonato regional atlético

El próximo domingo día 10 de los corrientes, en el Parque de Alcalá Zamora (antes de Ruiz Hidalgo) a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar la prueba final de los 110 metros vallas, entre los vencedores Francisco Jiménez, del Regimiento de Artillería y Miguel Cortés, de Murcia atletica.

A continuación se procederá a la homologación de la prueba de 400 metros lisos, por haber batido al parecer y salvo error el record de España y ser necesaria la comprobación oficial.

En esta prueba correrán todos cuantos deseen acompañar al recordman Francisco Morcillo en su demostración.

Se ruega a los atletas estén en el lugar destinado de salida con antelación.

Actuarán de cronometradores los señores Miguel Angel, Zamora e Izquierdo, y de jueces de salida y llegada los señores Reyes, Pastor y Tarruella. De starters los señores Sánchez Carmona y Ruiz Egea.

Fútbol modesto

En Zarandona jugaron el domingo un interesante partido los equipos de la capital, Balompédica y Betis.

En la primera parte el Betis marcó un tanto, y otro en la segunda, en la que su dominio fué absoluto, ganando el partido por dos a cero.

Los vencedores alinearon a Angel; Garcerán II, Ramón; Montes, Pío, Angelete; Feliciano, Carlos, Luis, Palop y Carrasco.

—En El Palmar, la Tranviaria venció por cuatro a dos al C. D. Minerva.

La Copa Murcia

Correspondientes a este interesante torneo de equipos modestos, se jugarán el domingo los siguientes partidos:

En Zarandona:

A las ocho, Federal-Aljucer, árbitro Lucas.

A las nueve y media, Celta-Beniaján, árbitro Plaza.

A las tres y media, Gimnástica del Barrio-Java I, árbitro Albaladejo.

En la Condomina:

A las ocho, Leones Rojos-Puente Tocinos, árbitro Cascales.

A las nueve y media, Español de Espinardo-Juventus, árbitro Cascales.

La promoción

El domingo jugarán en el campo de Zarandona en partido del torneo de promoción el equipo propietario del terreno y el Athlétic de Almería.

Los almerienses forman actualmente un conjunto rápido y entusiasta, a los que después de su amplia derrota en Novelda precisan mucho los puntos de Zarandona para poder aspirar a un puesto que les permita el ascenso a primera categoría.

El Imperial es equipo que aún en los trances más difíciles, como los que actualmente pasa, mantiene en todo momento su deportividad y su entusiasmo, y el partido por las circunstancias que en él concurren promete resultar muy reñido e interesante.

LAS SESIONES DE CORTES

La Cámara continúa discutiendo el proyecto de radiodifusión

Comienza la sesión

8, a las 5 t.

Madrid.—A las cuatro en punto de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencio del señor Alba.

En los escaños hay once diputados.

Las tribunas también aparecen casi completamente desiertas.

En el banco azul, el ministro de Comunicaciones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes sin importancia.

El proyecto de radiodifusión

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley acerca de la radiodifusión.

El señor SOLA CAÑIZARES, de la Lliga regionalista, rectifica después del discurso pronunciado en la sesión anterior en contra de la totalidad del dictamen.

Recoge algunas manifestaciones del discurso del ministro de Comunicaciones para decir que no cree que el señor Cid quiera modificar el Estatuto mediante la ley de radiodifusión.

Dice que una posible huelga del cuerpo de Telégrafos, de la que ya existen procedentes en el año 18, dejaría al Estado siu el control de la radio. Aclara que lo mismo ayer que hoy, al hablar de la huelga de Relégrafos, lo hace en hipytesis, y nnnca con propósito de molestar ali Cuerpo de Telégrafos. del que hace etogios.

Entra en la Cámara y se sienta en el banco azul el ministro de INSTRUCCION.

El orador sigue explicando las características de la radiodifusión, los estudios realizados en las conferencias de Lucerna, donde se fijó la onda con que debían emitir las estaciones españolas, etc.

Habla después de que se trata de un proyecto que va a costar veinte millones de pesetas, lo cual es improcedente cuando por todos los sectores de la Cámara se piensa en las economías.

Añade que el proyecto no tiene ni pies ni cabeza.

Dice que en él hay errores garrafales que demuestra que se han tenido pue buscar precipitadamente los asesoramientos técnicos.

Opina que debiera haberse estudiado como se ha organizado la radiodifusión en Austria, Bélgica, Suecia y otros paises.

Considera sincera la posición del ministró al decir que el proyecto no es perfecto y que es susceptible de modificaciones y enmiendas.

Pide a la Comisión y al ministro que mediten acerca de las modificaciones presentadas y propuestas, las cuales pyeden dar al dictamen la perfección que no tiene.

El señor SALA, por la Comisión, rectifica, sosteniendo sus puntos de vista.

El señor FERNANDEZ LABANDERA interviene en el debate haciendo referencia al convenio de Ginebra, en el cual se concedió a Sevilla una onda que fué aprovechada y utilizada por Barcelona. Termina haciendo notar la gran importancia que la Radio tiene para la civilización y por consiguiente, la atención que debe prestarse a este servicio.

El MINISTRO DE COMUNICACIONDS interviene nuevamente diciendo que él nunca ha hecho imputaciones de patriotismo a nadie. Defendí el Cuerpo de Telégrafos porque el señor Sola me dijo que había sido él quien había confeccionado el proyecto y que en un momento de rebeldía de ese Cuerpo podría utilizarse en el sentido que tuviera por conveniente.

Por la Comisión interviene el señor MONTES quien aclara algunos extremos del dictamen, y termina diciendo que no es lógico que Cataluña sea la que dé el servicio al norte de España y a Aragón.

Se suspende el debate

El suplicatorio del señor Lozano

Un secretario da lectura al dictamen de la Comisión de Suplicatorios, la cual propone se declare de urgencia la comunicación de la sala segunda del Supremo para proceder contra el diputado señor Lozano por tenencia ilícita de explosivos.

El dictamen de la Comisión de Suplicatorios es favorable a la concesión, haciendo constar su voto en contra el diputado socialista señor Manso.

El señor SANTALO pide a la Cámará quede el dictamen sobre la Mesa para que pueda ser conocido por todas las minorías que no tienen su representación en la Comisión de Suplicatorios.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA no accede a lo solicitado y anuncia que va a empezar la votación.

El Gobierno se ausenta de la sala.

CALVO SOTELO y los diputados monárquicos protestan.

Verificada la votación, queda concedido el suplicatorio por ciento cuarenta y siete votos contra cuarenta y siete.

El señor MANSO explica el voto de la minoría socialista, considerando improcedente la concesión del suplicatorio.

El señor PRIETO ruega a la Presidencia se dé lectura al artículo 26 del reglamento de la Cámara que dice que no se concederá el suplicatorio sin haber antes oído, en un plazo de veinte días, al acusado.

Encarece la necesidad de no proceder con precipitación en este asunto, porque la característica de la ley es la prudencia y la ecuanimidad.

Interviene el señor GIL ROBLES quien dice que después de haber dado sus votos para la concesión del suplicatorio se han encontrado con un bache procesal en el que no podemos seguir al Gobierno.

Creo que es de justicia que se oiga a ese compañero diputado antes de proceder contra él. Somos hombres de derechas, es cierto; pero también somos hombres de Derecho y no hemos de permitir que la justicia se atropelle. La primera condición de la justicia es que sea ecuánime y nosotros estamos dispuestos a que tal condición prevalezca.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor PRIETO quien agradece las manifestaciones del jefe de la Ceda y de los demás diputados que han hecho suyas las peticiones que ha formulado sobre el suplicatorio del señor Lozano.

Yo respondo y conmigo la minoría, de que si es puesto en libertad el señor Lozano éste no tratará de eludir la responsabilidad que le quepa.

El señor VELALLOS manifiesta que al declarar la urgencia del asunto era con el propósito de que en esta misma sesión se resolviera el asunto y ponerle en libertad.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta a la Comisión qué se hace.

El señor PELLUCINA manifiesta que el criterio de la Comisión es tan solo el de la Cámara.

Vuelve el PRESIDENTE a insistir respecto al criterio de la Comisión, y el presidente de la misma retira el dictamen.

Los gastos de Ifni

Seguidamente se da cuenta del presupuesto de gastos por la ocupación de Ifni.

El señor RAMOS ACOSTA consume un turno contra la totalidad del dictamen.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende lo propuesto dando las razones por las cuales es precisa la aprobación.

Interviene el PRESIDENTE DEL CONSEJO, quien afirma que la ocupación de Ifni es una empresa colonizadora de España que redundará en beneficio del país sin que sea preciso que transcurra mucho tiempo. Además, la ocupación de este territorio es un convenio que tiene España concertado por tratados. La ocupación pacífica de los territorios de Ifni es una de las buenas gestiones que ha hecho la República. Los gastos que hay que hacer para material quirúrgico, personal sanitario, traslado de tropas y el establecimiento de las oficinas indígenas asciende a cuatro millones de pesetas.

La Cámara aprueba la totalidad del presupuesto con el voto en contra de los socialistas, izquierda republicana y el señor Bolívar.

Otros asuntos

Se da cuenta de una proposición de ley sobre la agrupación foral de Navarra.

La Comisión retira una parte del dictamen y el señor PRIETO protesta de ese proceder por considerarlo anticonstitucional. Afirma que no debe nunca retirarse parte de un dictamen sin que se haya presentado una proposición o una enmienda que lo solicite.

El PRESIDENTE DE LA COMISION solicita de la Cámara se suspenda el debate para tomar acuerdos.

Así se hace y el PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta del orden del día para la sesión siguiente y se levanta la de hoy a las ocho y media de la noche.

Notas parlamentarias

La Comisión de suplicatorios

Madrid.—Desde las tres y media de la tarde se halla reunida en una de las secciones del Congreso la Comisión de suplicatorios para entender en las dos comunicaciones remitidas a la Comisión por la Sala segunda del Tribunal Supremo con relación a la detención del diputado señor Lozano.

Preguntado el ministro de Justicia acerca de este asunto, manifestó que el no intervenía en la cuestión, porque ésta no corresponde al Gobierno, si no que compete a la Cámara.

—Mi actuación en este asunto, añadió, se ha limitado a indicar al director de la cárcel que el detenido es un preso político, y que debe atenderle y guardarle las consideraciones que corresponden a la representación que ostenta.

Comentarios a la intervención del señor Prieto

Terminada la sesión de esta tarde, los diputados salieron a los pasillos comentando la intervención del señor Prieto en el asunto del suplicatorio del señor Lozano.

Gran número de diputados saludaron al señor Prieto al que felicitaron por el resonante triunfo que había tenido con su discurso, consiguiendo que la Comisión retirara el dictámen.

Prieto censuró el proceder de la Comisión que había dictaminado sin escuchar al acusado, requisito indispensable en el trámite de estas cuestiones.

También se comentaba la intervención del señor Gil Robles, calificándola de habilidosa y de gran fondo político.

Un comentario de Prieto

El diputado socialista señor Prieto comentaba con un grupo de compañeros las incidencias de la discusión de esta tarde y contrastaba la conducta de los republicanos radicales con la del jefe de la Ceda.

Decía que durante la discusión buscaba la figura del señor Lerroux y le recordaba la sesión de aquella madrugada cuando se discutía su suplicatorio por el Gobierno Maura.

Diputados que dimiten

Los diputados de la Ceda señores Pujol y Esparza, que representan a los diputados cedistas en la Comisión de Suplicatorios han presentado la dimisión de sus cargos por discrepar del criterio que el señor Gil Robles ha sostenido esta tarde en el Congreso, al discutirse el suplicatorio del señor Lozano.

Proyecto de presupuestos

El presidente del Gobierno leyó esta tarde en el Congreso el proyecto de presupuestos de gastos de las posesiones españolas en el Africa Occidental.

Los gastos ascienden a 11.781.036 pesetas.

En ellos se determina que el pago de la contribución territorial se realizará como hasta ahora, a razón de diez pesetas por hectárea. El cacao en grano, desde el primero de octubre pagará la cantidad de veinticinco pesetas oro por cada cien kilos.

Una visita

Ayer tarde a las siete y media acudieron al despacho del presidente de la Cámara los diputados socialistas señores Prieto, Lamoneda, Negrín y Manso.

Los diputados celebraron una conferencia con el señor Alba.

El pleno de la Comisión de Suplicatorios

A las ocho de la noche se reunió en una de las secciones del Congreso el pleno de la Comisión de Suplicatorios.

El Tribunal de Garantías

Es anulada la Ley de cultivos del Parlamento de Cataluña

8, a las 3 t.

Madrid.—El fallo de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías constitucionales en el recurso interpuesto por el Gobierno español acerca de la constitucionalidad de la Ley de contratos de cultivos aprobada por el Parlamento de Cataluña, que será hecha pública esta tarde, dice lo siguiente:

Fallamos, que debemos declarar y declaramos nula y sin valor ni efecto alguno la ley aprobada por el Parlamento de Cataluña el 11 de febrero del año actual, referente a los contratos de cultivos.

En dicha reunión el representante de la minoría socialista señor Manso propuso a los reunidos que en vista de las diversas opiniones que se habían manifestado en la Cámara, la Comisión considerase indispensable dirigirse en una comunicación al presidente de las Cortes para que este a su vez se dirija al presidente del Tribunal Supremo de Justicia en demanda de que no se agote el plazo legal de setenta y dos horas y que se decrete la libertad del diputado socialista señor Lozano.

La psopuesta del señor Manso fué aceptada por unanimidad y minutos después era entregada al presidente de las Cortes una comunicación en en este sentido.

El señor Alba conferenció telefónicamente con el presidente del Tribunal Suprémo a quien le transmitió la comunicación de la Comisión de suplicatorios.

Las plantillas de funcionarios

Al terminar la sesión en la Cámara el presidente de la Comisión de presupuestos señor Villanueva celebró una detenida conferencia con el ministro de Hacienda señor Marraco.

En dicha conferencia el señor Villanueva habló al ministro de Hacienda la necesidad de acometer la confección de las plantillas de los funcionarios del Estado problema del que se viene hablando hace ya mucho tiempo.

El ministro de Hacienda contestó al señor Villanueva que para ello había tiempo de sobra, por lo menos seis meses y agregó que para confeccionar las plantillas se irá a ellas con el estatuto de funcionarios.

La Comisión de estatutos

En otra de las secciones del Congreso se reunió ayer la Comisión de estatutos.

La Comisión prosiguió el estudio del Estatuto vasco aprobando el capítulo referente a la organización de la Enseñanza en la región autónoma vasca.

La Comisión de Marina

En la sección quinta del Congreso se reunió la Comisión de Marina.

Se nombraron dos ponencias. Una para que estudie el aumento de personal con motivo del lanzamiento de nueuos buques y osro para entender en la organización de la Marina civil.

A petición del señor Carranza se pedirá que informe el Estado Mayor de la Marina.

Del hallazgo de armas

8, a las 3 t.

Madrid.—El juzgado número 17, al que ha correspondido extender el sumario relativo al hallazgo de armas en un solar de los Cuatro Caminos ha estado trabajando activamente durante toda la noche en el esclarecimiento del suceso.

Lo que declara Mariano Marcos

Aunque como es lógico suponer todos los funcionarios judiciales han guardado la más absoluta reserva acerca de las actuaciones realizadas, los periodistas han podido averiguar algunas de las diligencias practicadas.

Una de ellas ha consistido en presentar al detenido Mariano Marcos el contrato que aparecía firmado por él como arrendatario de la nave en que fueron encontradas las armas y municiones.

Marcos reconoció el contrato por el que se convertía en inquilino de dicha nave, reconociendo igualmente la firma del contrato como suya, pero agregando que dicho contrato lo había firmado por la mañana obligado por dos agentes de policía.

El juez luego de prestar tal declaración se la leyó y le dijo que la firmara, y entonces se pudo comprobar que una y otra firma eran completamente distintas, por lo que no podía ser el arrendatario del local.

Otra de las diligencias ha consistido en presentar a la dueña del local a todos los detenidos como complicados o supuestos complicados en el alijo de armas, sin que dicha señora conociera a ninguno de ellos como el firmante del contrato, y sí a uno de los detenidos, en unión de otros dos que no se encontraban entre los que se le presentaron, como los que acompañaban al que firmó el contrato de arrendamiento de la nave de la calle de San Enrique.

Ante esta nueva diligencia Mariano Marcos manifestó que hace dos meses prestó su cédula a un individuo que ejerce un importante cargo en una sociedad obrera, el cual le dijo que la necesitaba para arrendar un local con destino a garage en la calle de Génova, y que desde entonces no lo había vuelto a ver ni le había devuelto la cédula.

El juez ante estas declaraciones dió las señas de este individuo a la policía para su busca y captura, pero parece ser que no se podrá efectuar la detención de la persona indicada por Marcos, porque a estas horas ha pasado ya la frontera y se encuentra en una población del mediodía de Francia.

Confirmación de procesamiento

De madrugada el juzgado dictó auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Basilio Torres Ramos y Macario Falcón Lozano, los cuales fueron encontrados en la nave donde se realizó el hallazgo de las armas, y el último fué el que llevó los paquetes con armas al domicilio del diputado señor Lozano.

Los demás detenidos fueron puestos en libertad.

Los dos primeros ingresaron en la Cárcel Modelo.

Extranjero

Cohete postal

8, a las 7 t.

Londres.—Con el mayor sigilo se realizan experimentos de un cohete postal, inventado por un ingeniero alemán, para el transporte de correspondencia.

Dicho cohete postal tiene capacidad para transportar 1.200 cartas a una velocidad de treinta y tres kilómetros por minuto.

Las pruebas han dado excelente resultado.

La crisis belga

Bruselas.—La caída del Gobierno se debe principalmente al descontento provocado por las vacilaciones de aquel ante los graves problemas económicos y financieros planteados actualmente.

También ha influido en la crisis el malestar que produce la cuestión internacional, pues el rearme parcial controlado por Alemania no ha satisfecho a la opinión pública.

Se cree que será encargado de formar Gobierno el señor Brocqueville.

Los hijos de aria

Berlín.—El ministro del Interior ha dictado un decreto por virtud del cual todo hijo natural será considerado de raza aria cuando su madre lo sea, aunque no se pruebe que el padre tiene este mismo origen.

La conferencia del Desarme

Ginebra.—El enviado especial de Norteamérica, Norman Davis, realiza titánicos esfuerzos para conciliar los puntos de vista inglés y francés sobre la cuestión del desarme.

Se sabe que los delegados ingleses han recibido nuevas instrucciones de su Gobierno.

Probablemente la suerte de la Conferencia se decidirá en una reunión que se está celebrando y a la que asisten las delegaciones inglesa, francesa y norteamericana.

Se cree que se llegará a un acuerdo franco-británico sobre el reingreso de Alemania a la Sociedad de Naciones.

Escritor suicida

Tejar.—Disparándose un tiro en el corazón se ha suicidado el escritor humorista Tomás Wiliam Jackson.

Se encontraba enfermo de mal incurable desde hace mucho tiempo.

Convenio militar

París.—«Le Journal» anuncia que el general del Estado Mayor francés Mr. Deberrey marchará en breve a Varsovia para terminar la labor de modernización del convenio militar existente entre Francia y Polonia.

Astilleros incendiados

Dantzig.—Se ha declarado un violento incendio en los astilleros.

Todos los bomberos de la capital y de los pueblos cercanos han acudido a sofocar el siniestro.

Este ha sido dominado después de ocho horas de esforzados trabajos.

Han resultado heridos de gravedad seis bomberos.

Las pérdidas son enormes.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA. En el Kiosco Victoria en las Puertas de Murcia y en el kiosko de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kiosco Puerta del Sol y calle de Alcalá.

VALENCIA. Kiosko Rio de la Plata alle Barcas.

Horario de trenes en la estación de Murcia

N.º del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS Llegada	Parada	Salida
1252	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	——	——	6'35
260	Mensagero	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Murcia	7'20	——	——
214	Correo exprés	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'17	0'17	8'34
920	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	——	——	8'45
(917	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9'05	10	——
(217	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada	——	——	9'15
1265	Mercancías-Vijros	2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	9'50	——	——
205	Rápido	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	10'1	0'6	10'7
240	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12'00	0'30	12'30
241	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	14'51	0'14	15'5
1262	Mercancías-Vijros	2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	——	——	15'20
204	Rápido	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'13	0'6	18'19
(216	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia	18'25	0'15	——
(916	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	——	——	18'40
1269	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	19'	——	——
921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	20'45	——	——
215	Correo exprés	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'56	0'20	21'16
261	Mensagero	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Chinchilla	——	——	22'24

De la región

CABEZO DE TORRES

De fiestas

En honor de San Antonio y ofrendadas a dicho Santo por nuestro paisano el inmigrado mejicano don Antonio Valera Muñoz, tendrán lugar en este pueblo grandes festejos por el orden siguiente:

Del 5 al 13 del actual.—Al toque de oración, disparó de cohetes, bombas aéreas y tracas y un solemne novenario al milagroso Santo de Padua, cantado por nutrido coro de voces.

Día 12.—Por la tarde, juegos infantiles, cucañas y elevación de globos y figuras grotescas.—Por la noche, magnífica verbena y concurso preparatorio para la elección de «Miss Verbena» que tendrá lugar en la noche del día 13. Concierto musical por la banda de música tan acreditada del vecino pueblo de Beniaján, y para terminar, disparo de fuegos de artificio.

Día 13.—Por la mañana, alegre pasacalles por la renombrada banda de música de Beniaján y solemne función religiosa, a gran orquesta, en la que ocupará la cátedra del Espíritu Santo, un elocuente orador sagrado. Después de la función religiosa, reparto de pan y otras especies a los pobres de la localidad, por las encantadoras hijas del señor Valera.

Por la tarde, juegos infantiles y concierto musical.—Por la noche, concierto, verbena a la veneciana, gran concurso de belleza eligiendo «Miss Verbena» a la cara más bonita que acuda al concurso, sea o no de la localidad. Como fin de fiestas, se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales, confeccionado por un afamado pirotécnico.

Noticias

En el Conservatorio ha obtenido la nota de sobresaliente en el primer año de piano, Antonio Pérez Puyo, hijo de los maestros nacionales don Pascual y doña María del Milagro. También ha ingresado en el Instituto.

—En el Instituto ha aprobado con brillantes notas el segundo año del Bachiller el hijo de don Antonio Hernández Borja, Juanito Hernández Armero.—C.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 9 de junio.—Sábado.—El Purísimo Corazón de María. —San Primo.—San Feliciano.—San Ricardo.—San Vicente.—San Maximiano. Santa Pelagia.

La Misa y oficio divino del II día de infraoctava del Sagrado Corazón de Jesús, con rito semidoble y color blanco.

Menguante en Piscis a las 12 y 53 M. de la tarde.

Mes de junio.—Este mes consta de 30 días. Está Consagrado al Corazón de Jesús,

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde.

El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.

Día 9.—En San Antonio.

Día 10.—En la misma iglesia.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Todos los días misa de siete y de nueve, y durante esta último que será celebrada en el altar del Amor Misericordioso, se rezará el Rosario de las Santas Llagas.

PRODUCTOS "CITRUS"

CONTRA LAS PLAGAS DEL CAMPO

Volck Naranjos, Volck Invierno, Pulgonil, Arseniato de Plomo B.M.C. Nicotina B.M.C. Azufres, etc

TRATAMIENTOS DE NARANJOS "SISTEMA VOLCK"

contra Serpeta, Poll roig, Caparreta, etc etc

Para toda clase de detalles dirigirse a los Agentes Oficiales del SISTEMA VOLCK establecidos en las principales poblaciones naranjeras y a BUSQUETS HERMANOS y Cía MARTI 4 y 6 TEL 14500 VALENCIA

Para detalles en Murcia: Dirigirse al representante D. Juan Antonio Pallarés, y Jara Carrillo, 1

BOLSA

Madrid 8, a las 12 n.

Interior. 4 por 100.	71 15
Amortizable 4 por 100.	83 50
Amortizable 5 por 100.	101 00
Banco de España.	565 00
Tabacos.	000 00
Francos franceses.	48 50
Libras.	37 25
Dólares.	7 37
Liras.	64 00
Francos suizos.	238 75

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas

Patatas, 0'20 pesetas.
Tomates, 1'25.
Bajocas, 2'00.
Chirivías, 0'50.
Nabicoles, 1'00.
Cebolla seca, 0'50.
Guisantes, 0'25.
Alcachofas, 0'12.
Habas, 0'14.
Ajos secos, 2'50.
Manzanas, 1'00.
Peros, 1'25.
Naranjas, ciento, 1'50.
Limones, 0'10.
Calabazas tiernas, docena, 1'50.
Cebolla tierna, talla, 7'50.
Ajos tiernos, talla, 2'25.
Lechugas, 0'20.
Coliflores, 1'50.
Rábanos, 0'40.

Pescadería

Merluza, 8'00 pesetas.
Pescadilla, 4'00.
Atún, 6'00.
Calzón, 3'00.
Emperador, 4'00.
Pajel, 4'00.
Calamares, 6'00.
Jibias, 3'00.
Pulpos, 1'60.
Mújol, 4'00.
Bonito, 3'00 y 4'00.
Salmonetes, 7'00.
Sardina, 1'60.
Lecha, 3'00.
Boga, 1'40.
Palometas, 2'00.
Gambas, 6'00.
Almejas, 1'60.
Lenguados, 8'00.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 7 de junio de 1934:

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 87.110.120 metros cúbicos; desagüe, 1.369.440 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 42.920.350 metros cúbica; desagüe, 347.760 metros cúbicos.

Pantano del Quípar: Embalse, 28.171.508 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Pantano del Concorvado: Embalse, 2.354.086 metros cúbicos; desagüe, 27.136 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 1.245.705 metros cúbicos; desagüe, 42.682 metros cúbicos.

Murcia 8 de junio de 1934.

Lea usted
El Liberal

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. José M.ª Aroca—Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.), Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 5-2.º, derecha.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Evaristo Llanos Medina.
Ex-médico interno de la Clínica del Dr. Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Medicina General. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712, Murcia.

Dr. Antonio Medina Clares.
Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X, transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Niñirola—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos Ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Calderón de la Barca, núm. 5.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209.

Dr. Angel Martín Fernández.
Garganta, Nariz y Oídos. Plaza Chacón, 16 y 18. Teléfono 2013.

Dr. L. Rubio Arias—Embarazo, Matriz, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 5-2.º—Teléfono 1732.

Dr. Angel Romero—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1.—Platería, 57.—Teléfono 2406.

Dr. Antonio San Miguel—Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Círculo Bellas Artes.—Teléfono 1037.

Dr. Gonzalo Seiquer Zanón.
Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Medicina general.—Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzoa (antes Capuchinas) núm. 4.

Las Mujeres de Piel Seca necesitan ésta Cera Mágica de Belleza

Rubias o morenas—la mayoría de las mujeres se ven afligidas con horribles arrugas porque tienen una piel demasiado seca. Esta sequedad motiva el envejecimiento rápido de la piel, que se agrieta y endurece. Una delicada humedad, que la refresca y ablanda, puede restituirse a una piel marchita, seca y rugosa, poniéndose, sencillamente, todas las noches, una maravillosa Cera de flores llamada Cera Aseptina.

Durante el sueño, esta cremosa Cera Aseptina ablanda la capa externa rugosa y escamosa de la piel, que acaba por desprenderse y caer en finísimas partículas. Los poros quedan limpios y despejados de todas las impurezas. Por la mañana, a la vista asombrada de Vd., se revelará la nueva piel fresca, natural y blanca, que se encontraba debajo. Haga Vd. esta misma noche, esta prueba mágica de belleza: «Cera Aseptina», y mañana parecerá Vd. más joven.

BLENORRAGIA
(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, cauterizaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exíjase siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Ley del Timbre

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

	Pesetas
Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio.	0,10
» 5,01 a 10 Ptas.	0,15
» 10,01 a 50 »	0,20
» 50,01 a 100 »	0,30
» 100,01 a 250 »	0,50
» 250,01 a 500 »	0,75
» 500,01 a 750 »	1,00
» 750,01 a 1.000 »	1,50
» 1000,01 a 1500 »	3,00

Nodrizas

(Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción)

Ama de cría para su casa o la de los padres, de 27 años, leche de un mes. Razón: Partido de San Benito, frente a la Farola, preguntando por Angeles Teruel Andreu. (1)

Ofertas

500-1000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado, 494. Madrid.

Varios

Josefina Hernández, Taller de Modista. Se admiten oficialas. San Antón, 46, primero, derecha.

Preservativos
«La Discreta», Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello

RADIO REPARACIONES
El mejor Taller Técnico instalado en toda la provincia. Reparación de toda clase y marca de Aparatos de Radio. Este Taller está especializado en Reparaciones de Aparatos UNIVERSALES (para dos corrientes). Envío inmediato de las Reparaciones de fuera de Murcia.
SANCHEZ EGEA
Calle de Matadero, 6, frente al Garage Victoria.

Suscríbase a
El Liberal
2 pesetas al mes

Lea usted todos los días
El Liberal
de Madrid

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (358)

La Agonía de un Déspota

(Ultimos días de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

(PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

Apartado de Correos, núm. 2.—Carabanchel Bajo (Madrid)

La catástrofre se precipitaba.

Preocupado con estas imaginaciones, don Baltasar apretaba el paso, olvidándose a veces de que la dama le seguía...

Doña Estrella, con la respiración agitada, oprimiéndose el pecho por debajo del manto encontrando fuerzas en su exaltación nerviosa seguía al caballero sin perderlo de vista.

Cardona entró en casa del doctor Molina.

La dama se detuvo entonces un momento.

Sentíase ahogada por los violentos latidos de su corazón.

Procuró serenarse y se acercó a la puerta.

Andrés la esperaba y la saludó respetuosamente.

Entró doña Estrella, y Cardona, que se había detenido a pocos pasos de Andrés, la ofreció el brazo para subir la escalera.

Bien necesitaba apoyo la infeliz, porque de un momento a otro podían abandonarla las fuerzas.

CAPITULO CXLVII

Los dos hermanos

Tan luego como Andrés abrió la puerta le preguntó don Baltasar:

—¿Vive?

—Sí.

—Gracias al cielo.

—Subid y lo veréis. Yo juraría que está mejor Andrés se dispuso a cerrar.

—Espera—dijo Cardona—. Tiene que entrar una dama.

—¡Una dama!

—Sí, la esposa de don Juan de Ramales.

Sorprendido quedó el criado.

Un minuto después entró doña Estrella, seguida por la servidumbre que la acompañaba.

En el saloncito del doctor encontrábanse reunidos los amigos de don Guillén.

En pie se pusieron todos al ver a la noble dama que emocionado se sentía en presencia de aquellos leales amigos de su infeliz hermano.

El doctor se adelantó a recibirla.

—Sentaos, señora—dijo—, ya que os dignais honrar mi humilde vivienda.

—¡Mi hermano! Quiero verle murmuró doña Estrella, que se sentía ahogada por la emoción.

—Esperad que vuestra agitación se calme.

Tomó asiento la dama.

Un momento después se presentaron la esposa y la hija del doctor.

—No me atrevo—dijo el doctor, dirigiéndose a doña Estrella—a manifestaros una opinión que os haga concebir esperanzas.

—¿Luego está mejor el herido? interrumpió Cardona.

—Indudablemente, y os confieso que me extraña.

—¿Por qué?

—Porque si la herida hubiera interesado los órganos importantes que suponíamos, no solo esa mejoría no se hubiera iniciado, sino que el enfermo hubiera muerto ya.

—Y cuando no ha muerto, suponéis...

—Que no ha sido la herida tan profunda como nos hizo sospechar su extensión.

—¿No la reconocisteis?

—Ya sabéis que no nos atrevimos. Juzgamos por su inspección exterior y por el estado general del enfermo, y ahora empiezo a creer que el pulmón está solo interesado ligeramente.

—Entonces...

—Me habéis hecho decir mucho más de lo que quería, con lo cual esta señora puede confiar en la curación, y será más sensible la desgracia.

—Razón tenéis. Ahora, doctor, vos ouidaréis de la dama. Nosotros, con vuestro permiso, celebraremos una breve conferencia porque tenemos que salir, poniéndonos antes de acuerdo sobre asuntos de importancia.

—Sí, don Baltasar—exclamó angustiada doña Estrella—, no perdáis un minuto.

A una seña de Cardona levantáronse sus amigos y le siguieron, después de saludar con el más profundo respeto a la dama.

A otro aposento pasaron.

—¿Qué ocurre?—preguntó Salvatierra.

—El arrepentimiento de don Juan de Ramales no es fingido.

—Más vale así. De este modo si don Guillén se cura, serán dichosos.

Aún no.

—¿Se presentaran nuevos obstáculos?

—Una desgracia que dejará sumida a doña Estrella en la más negra desventura.

—Decid.

—Don Juan de Ramales piensa en el suicidio.

—Pero cuando sepa que vive don Guillén...

Acaso no llege a saberlo. Yo le he dado, como convinimos, la noticia de su muerte...

—¿Y creéis que tan pronto...

—Ayer dijo a su esposa: «mañana tendré noticias de don Guillén; si ha muerto no volverás a verme.» Al separarse de mí pronunció también algunas frases que me hacen temer un desenlace pronto y funesto.

Andrés, que se encontaba presente, se encogió de hombros.

—¡Bah!—murmuró—. No me apesadumbra.

El capitán fijó en él una mirada severa.

—El suicidio es un crimen—exclamó—, y el hombre honrado tiene el deber de impedirlo.

Perdonad, señor; pero si don Juan por sus traiciones ha merecido la horca muchas veces, menos vergonzoso es que él mismo se quite de enmedio.

—No reflexionas—dijo don Baltasar—, a parte de la cuestión de conciencia, que la desastrosa muerte de Ramales ha de causar la desgracia de doña Estrella, y en presencia de esta desgracia no podrán ser dichosos los amantes.

—Y bien, amigo Cardona—exclamó Salvatierra—, nosotros hemos contribuído a esa desgracia, y el deber de evitarla tenemos, si está en lo posible.

Es preciso que salgamos todos en busca de don Juan.

—Vamos.

Ferrán quedará aquí por si el doctor necesita sus servicios.

Pocos minutos después salieron todos a la calle, y se separaron tomando distintas direcciones.

Doña Estrella en tanto esperaba en el saloncito, acompañada por doña Gertrudis y Dolores.

El doctor entró en el aposento del herido.

Este, aunque pálido y postrado y débil tenía los ojos abiertos, y en ellos brillaba la inteligencia.

Molina le pulsó.

—Ya veis—dijo—, como vuestros temores de ayer no estaban justificados.

—No eran míos los temores, sino vuestros—murmuró don Guillén.

—Sea como quiera, ello es que estáis mejor.

—Vos, lo decís.

—¿Os sentís con fuerzas para recibir la visita de vuestra hermana?

—¡Estrella! ¿Viene sola?

—Sí.

—¡Ah!

—Comprendo vuestra pregunta; pero esa dama os explicará por qué no la acompaña la persona a quien esperábais.

Temperatura del día 8 de junio de 1934

Máxima a la sombra.	26'2
Mínima.	16'2
Evaporación en mm.	9'
Lluvia en mm.	00

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. (Dirección. 1130 (Redacción. 1824 (Administración. 1606

Apartado de Correos, 54

La actuación del Gobierno

Los acuerdos del Consejo de ministros

Se reunen los ministros

8, a las 3 t.

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedaron los ministros reunidos en Consejo.

Este se celebró en la Presidencia.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

A la salida

Al salir de la reunión el ministro de la Gobernación dijo que en el Consejo se habían cambiado impresiones acerca de la marcha de la huelga de campesinos, la que va por buen camino, y que las últimas noticias recibidas estaban contenidas en la nota que se facilitaría en la reunión.

La referencia oficiosa

El ministro del Trabajo señor Estadella facilitó a los periodistas la siguiente nota de lo tratado en la reunión:

Los señores Salazar Alonso y Estadella enteraron a sus compañeros de Consejo de la marcha de los conflictos sociales en curso y especialmente de la huelga de campesinos, manifestándoles que en la mayoría de los pueblos en que había sido secundada los obreros se han reintegrado al trabajo. Así y todo existen algunas localidades en las que se realizan coacciones de tal género que hacen temer por la seguridad de la recolección de la cosecha, a pesar de las medidas de precaución que se han adoptado. El Consejo, en vista de estas manifestaciones, ha adoptado algunos acuerdos para acabar con este estado de cosas, y uno de ellos ha sido el de que en las provincias en que esto suceda se nombre una comisión formada por el gobernador civil, el delegado del Trabajo y el jefe de la Sección agronómica, para que tomen las medidas que consideren necesarias para la normalización de la recolección de la cosecha.

Además se tomaron por los ministros los siguientes acuerdos:

Justicia: Varios decretos de personal.

Industria: Autorizando a la Sociedad española de construcciones navales para importar por las aduanas de Cartagena, Ferrol y Cádiz, en concepto de importación temporal, materiales dedicados a la construcción de tres cañoneros con destino al Gobierno mejicano.

Autorizando a la Compañía Euskalduna de reparación de buques para la importación, en período de importación temporal, de chapas de hierro galvanizadas y estriadas con destino a la construcción de dos lanchas guardacostas para el Gobierno de Méjico.

Agricultura: Decreto autorizando al servicio de Crédito Agrícola para la concesión de préstamos sin necesidad de presentar las certificaciones catastrales y solo los recibo de contribución, a fin de facilitar dichas operaciones de crédito.

Decreto determinando la obligatoriedad de permanencia durante dos años en los destinos voluntarios de los ingenieros de Montes y agrónomos, auxiliares facultativos de Montes y peritos agrónomos del Estado.

Estado: Concediendo la banda de la Orden de la República al conde de Lafaille, embajador extraordinario de Bélgica en España, al embajador de Bélgica en Madrid y al ministro del Japón.

Hacienda: Jubilando a don Juan Guerrero y don Francisco Bernad, presidentes del Consejo forestal.

Varias órdenes ministeriales comunicadas a la Comisión de Presupuestos relativas a los presupuestos de Agricultura y Trabajo.

Aprobando una petición de los panaderos de Madrid y pueblos consorciados sobre el precio del pan.

Trabajo y Sanidad: Concediendo la gran cruz de Beneficencia a don Elisa Vigolla Torres, presidente de la Confederación de Cajas de Ahorros.

Obras públicas: Autorizando varias reformas en obras de puertos.

Una nota del ministerio de Instrucción pública

8, a las 11 n.

Madrid.—En el ministerio de Instrucción pública ha sido facilitada a la Prensa una nota en la que se dice que ha sido desestimada la instancia presentada por los auxiliares de primera clase de los Centros docentes, en la que hacían peticiones relacionadas con el desempeño de los cargos.

También ha sido desestimada otra instancia de los mismos en la que pedían se ampliaran las oposiciones que están anunciadas.

Presentación de credenciales

9, a la 1 md.

Madrid.—Ayer mañana presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo embajador de Colombia don Manuel Murubanda.

La presentación se celebró con el ceremonial de costumbre.

Las negociaciones con los soviets

El jefe de la delegación española que se trasladara a Paris para negociar con la representación de los soviets conferenció con el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Una notable exposición

En la Sociedad Económica de Amigos del País

Ayer tarde, como estaba anunciado, se celebró, en la Sociedad Económica de Amigos del País la apertura de la exposición de los trabajos realizados por los alumnos de dicho centro de cultura artística.

Asistieron a este acto el gobernador civil de la provincia señor Rodríguez Soriano; el presidente de la Diputación, señor García Villalba, el secretario del Gobierno, señor Clemendín; el presidente de la Academia de Medicina don Emilio Sánchez; don Luis Garay, por la Escuela de Artes y oficios; el bibliotecario provincial, señor Sobejano; el inspector de Escuelas, don Victor Ballester; Prensa local y otras personalidades, siendo recibidos por el director de la Sociedad don Fracisco Giner, el vicepresidente don Emilio Díez de Revenga, don Gaspar Victoria y los profesores de dicho centro señores Fernández, Millán, Ruiz Nares y otros.

Las autoridades visitaron detenidamente los diversos salones donde han sido expuestos los trabajos del alumnado, dedicándoles muchos elogios, no tan solo por el mérito artístico de ellos, sino también por la excelente orientación de los profesores.

De la clase de dibujo natural, de la que es profesor don Pedro Sánchez Picaso, destacan muchos y valiosos trabajos que reúsan la personalidad de algunos alumnos.

También fueron muy elogiados meritísimos trabajos de alumnos de las clases de dibujo lineal de los señores Fernández y Millán.

La exposición de labores femeninas, a cargo de la señora doña Josefa Díez de Revenga, mereció también unánimes elogios.

Es una de las partes de que consta esta exposición, mas abundante en trabajos.

Hay en ella delicadísimas labores de todos los modelos y estilos, dominando el español.

La gestión de la señora de Díez de Revenga fue muy encomiada.

Terminada la visita el director de la Sociedad Económica invitó a los asistentes con un espléndido lunch.

Las autoridades salieron complacidísimas de la importante obra de cultura artística que viene desarrollando en esta capital la Sociedad Económica de Amigos del País.

De provincias

Fascistas detenidos

8, a las 7 t.

Castellón.—Comunican del pueblo de Almazora que hace unos días unos elementos fascistas solicitaron permiso para celebrar unas reuniones en un campo de fútbol, permiso que les fué denegado.

Anoche fué sorprendido un grupo de fascistas realizando ejercicios militares debajo del puente sobre el río Mijares.

Fueron detenidos tres de ellos a los que se le ocuparon pistolas.

Desgraciado accidente

Cuando festejaban la conclusión de unas obras se hunden registrándose varias víctimas

9, a la 1 md.

Huesca.—En Santa Liestra se ha registrado un lamentable suceso.

En dicho lugar se había construído un nuevo acueducto sobre el río Tesera. Para festejar la terminación de las obras se reunieron los obreros y cuando estos en número de sesenta se hallaban sobre el acueducto se hundió este.

A consecuencia del accidente resultó un hombre ahogado. Hay además varios heridos y algunos desaparecidos.

El suceso ha producido penosa impresión.

La huelga de metalúrgicos

Una nota del ministerio de Trabajo

9, a la 1 md.

Madrid.—El ministro del Trabajo ha facilitado en el Congreso una nota en contestación a la que hace unos días dieron los patronos metalúrgicos.

La nota facilitada por el ministro del ramo señor Estadella, dice lo siguiente:

«El ministerio ha encargado al Jurado mixto la adopción de un acuerdo en relación con la jornada de trabajo porque ha creído que es siempre posible para los conflictos que se promuevan la revisión de las bases de trabajo y de los acuerdos adoptados y en ese caso después de tres meses de huelga el Jurado mixto debía haber adoptado algún acuerdo, pero el ministerio ni ha mandado que los acuerdos del Jurado fuesen los que habían de adoptarse ni ha impuesto a su presidente tal criterio. De todas suertes las resoluciones de los acuerdos del Jurado mixto deberán tener un plazo legal, y a dichas resoluciones esa representación nacional podrá aducir todos los razonamientos que estime oportunos.»

Una información de "Heraldo"

El coronel Capaz ha rescatado un prisionero del año veinticuatro

8, a las 11 n.

Madrid.—El periódico «Heraldo» publica esta noche una interesante información sobre el rescate de un prisionero, que acaba de realizar el coronel Capaz.

El nombre del soldado rescatado es José González, natural de Puig, provincia de Málaga.

Lo que dice el prisionero

José González ha contado el modo como fué hecho prisionero.

Dice que el día 17 de marzo del año 1921 conducía un convoy en compañía de cuatro compañeros más. Cuando se hallaban cerca del punto de destino les salieron al paso los moros apoderándose del convoy y de los cinco soldados.

También ha dicho que de los cuatro soldados que le acompañaban dos de ellos murieron y los otros dos los internaron en Africa sin que después tuviera noticias de ellos.

Agrega el rescatado en sus declaraciones que en el interior de Africa hay bastantes prisioneros, que fueron cogidos por los moros en diversos años.

Los nombres de los que él conoce, por haber vivido con ellos algunos meses, son estos: Diego Pinero, Antonio Carrillo, José Conejero y Francisco Bar.

Preguntado por el régimen de vida que hacía durante su cautiverio ha dicho que durante tres años estuvo dedicado a trabajos penosísimos, como eran cortar leña para abastecer un horno y extraer carbón de una mina.

A los tres años de cautiverio los moros le casaron con una mora, con la que en la actualidad vivía.

También ha dicho que cuando fué hecho prisionero pasó muy malos ratos pues esperaba que le dieran muerte.

Los cinco fueron conducidos de cábila en cábila, por la zona rebelde siendo objeto de muy malos tratos.

Para que no vieran el sitio por el que caminaba, la condución se hacía durante la noche, pasando los días encerrados en las cábilas.

En ellas solo se les daba de comer malos alimentos y en cantidad escasa.

Termina el rescatado su relato diciendo que se les hacia trabajar en trabajos penosísimos y que eran rigurosamente vigilados por los moros.

José González expresó su agradecimiento al coronel Capaz que ha sido el que le ha rescatado, y ha rogado que se avise a sus padres que viven en La Encina, en compañía de cuatro hermanos más.

LOS ATRACOS

Unos atracadores pretenden apoderarse del dinero de un encargado

Este se defiende y logra huir de sus agresores

9, a la 1 md.

Alicante.—Próximamente a medio día de ayer el encargado de la fábrica de productos químicos de la Sociedad Anónima Cros, acudió al Banco de Vizcaya para realizar unas operaciones. A los pocos momentos el encargado salió de la entidad bancaria con una importante cantidad en dinero que había cobrado.

El encargado subió a un carruaje tirado por un caballo que se emplea en dicha Sociedad para el traslado de los hijos de los operarios, sin que de particular nada ocurriera.

A poco de emprender el viaje el referido vehículo salió detrás un taxis ocupado por unos desconocidos.

Al llegar ambos vehículos siempre el uno delante del otro frente a la explanada de la estación de la Compañía de Andaluces uno de los desconocidos del taxi se apeó y subió precipitadamente al carruaje, disparando su revólver sobre el conductor al que hirió gravemente.

Después pretendió disparar sobre el encargado de la referida entidad cogiéndole el brazo logró desviar la puntería. Entre ambos hombres se entabló una encarnizada lucha que terminó con la caída al suelo del agresor, arrojado desde el carruaje por el encargado. Este antes de que se repusiera su agresor echó el caballo al galope y desapareció a los pocos momentos, ante la estupefacción de los atracadores que vieron como se les iba su víctima y el dinero.

En vista del fracaso del golpe los atracadores ordenaron al chófer del taxis al que había obligado a permanecer mudo y sujeto a sus instrucciones amenazándole con un revólver que se dirigiese hacia el cementerio nuevo donde abandonaron el vehículo proponiendo al chófer si le amordazaban y ataban para evitarle las responsabilidades que pudieran deducirse por haberlos conducido en su coche.

El chófer requirió la libertad y entonces los atracadores se la otorgaron marchándose tranquilamente.

El chófer acudió a la Comisaría donde puso el hecho en conocimiento de las autoridades conforme a lo relatado anteriormente añadiendo que los atracadores tenían acento andaluz.

En la plaza de Santa Gertrudis

Se intenta agredir al alcalde

Anoche poco después de las diez cuando salía de su domicilio sito en la Plaza de Santa Gertrudis número 1, el alcalde señor Bautista a la puerta lo esperaban varios individuos que según los rumores que hemos podido recoger eran vecinos de la calle de San Félix.

Los del grupo se acercaron al señor Bautista con el que hablaron sobre el pleito pendiente de aquel vecindario en el asunto de las casas, que quedaron casi destruidas por el asiento de las obras del alcantarillado.

Parece ser que la discusión entre el alcalde y los vecinos fué un tanto violenta y que uno de ellos trató de agredir a la primera autoridad municipal.

La cosa no llegó a mayores porque intervinieron algunas personas. Pero el alcalde, según nuestras noticias, denunció el hecho en la Comisaría, donde se instruyen diligencias para esclarecer el suceso.

Parece ser que en la declaración que el señor Bautista prestó en la Comisaría, manifestó que había visto sacar un arma de fuego al individuo que pretendió agredirle, cuyo nombre dió y al que busca actualmente la policía.

ULTIMA HORA

Se establece la censura para la Prensa en toda España

Una reunión de ministros en Gobernación

9, a las 3 md.

Madrid.—El subsecretario de Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les manifestó que a partir de las doce de la noche había quedado implantada la censura para toda clase de noticias en toda España. Las galeradas de los periódicos, a partir de dicha hora, serán enviadas a todos los gobiernos civiles.

Añadió el señor Benzo que la censura sería lo más blanda posible pero que se aplicarían las debidas sanciones a los que desobedezcan.

Agregó que el gobernador civil de Jaén le había comunicado que de diecinueve pueblos donde se había registrado huelga de campesinos se habían reintegrado al trabajo los obreros de cinco pueblos, habiéndose practicado detenciones de coaccionadores y de individuos autores de algunos desmanes.

Luego facilitó una larga lista telegráfica de las provincias donde existe tranquilidad. La lista dice lo siguiente:

En las provincias de Badajoz, Cádiz, Murcia, Palencia, Huelva, Huesca, San Sebastián, Santander, Soria, Bilbao, Albacete, Alicante, Almería, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Baleares, Málaga, Navarra, Oviedo, Valladolid, Zamora y Córdoba, tranquilidad.

En Jaén, a tres kilómetros de Ubeda en el sitio denominado Vereda de la Higuera se hicieron varios disparos contra Nicolás Moya que resultó muerto y José Rojas que resultó herido.

Los agresores se parapetaban detrás de un sembrado de cebada. En otros pueblos de la provincia se han registrado coacciones.

En Leon continúa la huelga de campesinos en los pueblos de Valdemaras, Santa María del Páramo y Grajal.

Tres votos particulares

Madrid.—En el asunto referente al proyecto de la ley sobre cultivos aprobado por la Generalidad de Cataluña y declarado anticonstitucional por el Tribunal de Garantías Constitucionales se presentaron tres votos particulares.

Una reunión de ministros

9, a las 3'40 md.

Madrid.—A las doce de la noche comenzaron a llegar al ministerio de Gobernación varios ministros y poco después todos quedaron reunidos.

A la reunión no asistieron el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Obras públicas, Marina y Agricultura. También asistieron el director general de Seguridad y el gobernador civil de Madrid.

A las dos y cuarto de la madrugada salió de Gobernación el señor Marraco quien interrogado por los periodistas dijo:

—No hay nada. Solo ha habido un cambio de impresiones.

—¿Solo esto?

—¿Por qué me lo preguntan?

—Es que las medidas del Gobierno estableciendo la censura en toda España ha levantado gran alarma y esto siempre es señal de que ocurre algo.

—Pues no pasa nada. Es que el Gobierno tiene que cortar y evitar que puedan correr rumores que mantienen en tensión al lector perjudicando mucho.

Lo único que preocupaba al Gobierno añadió—era lo de Jaén y se reciben noticias optimistas.

Poco después salió el señor Estadella quien interrogado por los periodistas dijo que no había habido Consejo.

—Es que hay alarma—dijeron los periodistas.

—Pues no hay motivo para ello.

Después salieron los ministros de la Cuerra y Agricultura quienes confirmaron las manifestaciones de sus compañeros.

Despues acudía el ministro de Marina a quien preguntaron los periodistas.

Este dijo que no había nada y que no sabía nada pues se hallaba en una fiesta en la embajada inglesa.

El señor Iranzo dijo que no había habido Consejo.

Los periodistas le dijeron que existía gran alarma y el ministro respondió que no eran más que rumores y bulos.

El gobernador civil de Madrid que salió instantes después dijo que iba al Gobierno civil donde estaría hasta las seis de la mañana y confirmó el establecimiento de la censura.

Interrogado sobre la reunión dijo que solo era que los ministros habían acudido a charlar un rato con el ministro de la Gobernación.

Después de esto los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si podían facilitar la referencia de la reunión y el señor Salazar les autorizó.

Luego un secretario del ministro dijo a los periodistas que el ministro se proponía pasar toda la noche y gran parte de la madrugada en su despacho oficial.

Espectáculos

Murcia Park

Esta noche abrirá de nuevo sus puertas este parque de verano, comenzando su temporada con una monumental verbena.

Por el grato recuerdo que dejaron las organizadas el año pasado, y por los atractivos que en la de esta noche se ofrecen, promete estar muy animada.

En el parque se han introducido varias reformas y novedades, de las que oportunamente hablaremos, y que habrán de contribuir a que la temporada que hoy empieza resulte muy animada.

El día en Barcelona

Una visita de Hurtado

8, a las 7 t

Barcelona. — Don Amadeo Hurtado ha visitado al presidente de la Generalidad para enterarle del acuerdo del Tribunal de Garantías acerca de la ley de cultivos aprobada por el Parlamento de Cataluña.

Dos detenciones

Ha sido detenido un funcionario del Ayuntamiento que en unión de otro individuo que también ha sido detenido, se dedicaba a cobrar cantidades a cambio del ofrecimiento de empleos municipales.

Jarabe GIROLAMO PAGLIANO es el Purgante y Depurativo que no falla nunca. Exclusivamente vegetal

Lea usted EL LIBERAL

Empresa Iniesta

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía

Cine Sonoro con Aparato Erko-Cinaes

Sábado 9 de junio de 1934 a las 7 y 10 y 10 y 12 noche

Revista Paramount en español y reprís de la preciosa obra Fox hablada en español «Primavera en otoño» una de las mejores creaciones de Catalina Bárcena, con Antonio Moreno Raúl Roulien y Lidna Alcañiz.

Butaca, 1'00; general, 0'20.

Central Cinema

El domingo, desde las tres y media a las diez cine permanente «Rasputin» totalmente hablado en español, por Conrad Veidt. A las diez y media gran velada teatral a beneficio del Montepío de Obreros Católicos, poniéndose en escena «El alma de la casa» deliciosa comedia de Martínez Sierra Concierto de guitarra y actuación del Orfeón.

Cinema Iniesta

Desde las cinco de la tarde, la comedia dramática sonora sincronizada «Arizona» por Laura La Plante y estreno de la producción «¿Culpables?» por Virginia Vally.

Cine Popular

Cine sonoro. El domingo próximo día 10, desde las tres de la tarde, la deliciosa obra hablada y cantada en español, titulada «La ley del harem» por el gran actor José Mojica.

TEATRO ROMEA

Hoy, gran éxito del gran ilusionista HORACE GOLDIN

Un espectáculo nunca visto

MURCIA PARK

A las 10 de la noche, inauguración de la temporada con una Monumental Verbena con baile en la pista del teatro. Sorteo de regalos entre las señoritas TRACA FINAL EN COLORES

LA SEÑORA

Doña Carmen Bellido Cremades

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

a los 60 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus afligidos: esposo, don Manuel Medina Bó; hijos, doña Carmen, doña Soledad, don Manuel (del Comercio) y don Pedro Medina Bellido; hijos políticos; nietos; hermanos, don Antonio (del Comercio), don José, doña Esperanza y doña Dolores; primo, don Miguel Angel Cremades; y demás familia;

Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida, rogándole lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro, que tendrá lugar, a las tres y media de la tarde de hoy en la iglesia rectoral de San Miguel, anticipándoles las más expresivas gracias.

Murcia 9 de junio de 1934.

CASA MORTUORIA: SAN MIGUEL, 7.

No se invita particularmente.

MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda

se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCIÓN:

Murcia: Una peseta al mes

Provincias: 3 pesetas trimestre

Lea usted EL LIBERAL de Madrid diario de la República